

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca, 8'50 ptas.
Por un año, 30 id.
Id. fuera, 34 id.
Id. en el extranjero, 25 id.
Número suelto, 00'05 id.
Id. atrasado, 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo
Teléfono número 154
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24
DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales

TELEGRAMAS DEL SABADO

(Recibidos después de la salida del periódico)

Hablando con Silvela

Madrid 16, varias horas
El Sr. Silvela, en su conversación con los periodistas, ha negado fundamento a la renuncia del marqués de Pidal al cargo de vicepresidente del Senado, añadiendo que hoy llegará a Madrid y se saldrá de dudas.
Ha dicho también el jefe del Gobierno que se concederá a los republicanos intervención en las comisiones de actas y de incompatibilidades pero no la secretaría que solicitan.
En la visita que el Sr. Salmerón hizo al Sr. Silvela, éste le expuso el criterio del Gobierno en el sentido de que los diputados electos gozan de los mismos derechos que los proclamados respecto a la inmunidad parlamentaria.
Por consecuencia, al general Marcano no llegará a procesarse.
Oficialmente se desmiente la dimisión del gobernador de Vizcaya.
El Sr. Silvela ha negado asimismo importancia al supuesto conflicto, si Francia abre las fronteras para importación del trigo.
Opina el presidente del Consejo que, dada la abundancia de la cosecha en Castilla y Extremadura, todo se reducirá a tener mejor salida la producción nacional.

MENCHETA.

Salamanca

Ayer tarde se verificó el escrutinio para el nombramiento de junta directiva del partido republicano, dando el siguiente resultado:
Presidente honorario, D. Nicolás Salmerón.
Presidente efectivo, D. José Martín Benito.
Vicepresidentes, D. Luis García Romo y D. Hipólito Rodríguez Pilla.
Tesorero, D. Laureano Iscar.
Contador, D. Constantino Villar.
Secretarios, D. Enrique Meca y don Isidro López.
Y vocales, D. Joaquín Martínez Veira, D. Vicente García, D. Wenceslao Montero y D. Agustín Sánchez.
Ha fallecido en Alicante don Salvador Ruiz, Tesorero que fué de la Delegación de Hacienda de Salaman-

ca y actualmente de la de aquella provincia.

Ha fallecido en Béjar a los 79 años de edad, doña Francisca Plaza Sánchez, hermana del concejal don Juan Valentín Plaza.

En el inmediato pueblo de Aldearubia se prepara una función dramática, poniéndose en escena, por actores de aquella localidad, el drama En el seno de la muerte.

Han ingresado en la cárcel Felipe Vallejo y Vallejo y Francisco Moreno Serradillo, a extinguir la pena que les fué impuesta en esta Audiencia por el delito de robo.

Eloy Bravo García, a disposición de la Audiencia provincial, con motivo de tener que asistir a un juicio ante el jurado, el día 2 de Junio próximo, por el delito de incendio.

Y Ambrosio Felipe Rodríguez, también a disposición de la Audiencia, para asistir a la vista de una causa por homicidio, en la persona de su suegra el día 3 del mencionado mes.

El Gobernador civil ha circularizado las oportunas órdenes para la expulsión de Salamanca de dos mujeres, madre é hija, por faltas graves a la moral.

La señora doña Patrocinio Astudillo Hernández, profesora de la Normal de Maestras y esposa del catedrático de la de Maestros don Lorenzo Niño Viñas, ha dado a luz un robusto niño.

Durante la mañana del miércoles último se soltaron en Peñaranda 28 palomas mensajeras del palomar militar que tiene establecido el Gobierno en Guadalajara.

Las limosnas recogidas en los cepillos de San Antonio de la Catedral en la semana pasada fueron 110 pesetas y 32 céntimos para el pan y 14 con 35 para el culto del Santo.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 19.—Martes.—San Pedro Celestino, Papa; Santa Prudenciana, virgen y San Ibon, presbítero.

Sereza de San Pedro Celestino, con rito doble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa solemne conventual. A las ocho procesión desde la Catedral a la parroquia de San Martín y misa de rogativas en esta última iglesia. A las ocho y cuarto misa de la festividad del día. A las nueve, solemne rogativa a la Clerofo y misa.

En la capilla de San Antonio a las cuatro y media rosario, sermón que predicará don Federico Liñán y ejercicio de los trece martes a San José.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Por la mañana está abierta la capilla de siete a doce y por la tarde de tres a cinco.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen. A las seis y media rosario.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco de la tarde rosario.

San Benito.—Mes y novena a María Auxiliadora. Por la mañana, a las seis y media, habrá misa, ejercicio del mes y novena.

A las ocho misa y rosario. Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio del mes, novena, sermón que predicará un Padre Domingo y bendición con el Santísimo.

Está abierta la iglesia de seis a nueve de la mañana y por la tarde de cinco a ocho.

Clerofía.—Mes de María. A las cinco y media de la mañana misa y mes de María. Por la tarde a las seis y media exposición, rosario, sermón, mes de Mayo y reserva.

San Julián.—Novena a Santa Rita. A las diez misa solemne y novena. Por la tarde a las cinco rosario y novena.

Santi Spiritus.—Novena en honor del Santísimo Cristo de los Milagros. Todos los días, a las siete y media, misa rezada y novena. A las once misa solemne. Por la noche, al parar el címbalo, rosario, novena, letanía y motetes cantados.

San Martín.—A las siete misa, comunión general y ejercicio del mes a San José. A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

Los premios son los siguientes: Srta. D.ª Petronila Casado, 50 pesetas. D. Gabriel Martínez, dos docenas de botanas. D. José Miguel Oliván, un reloj de bolsillo. Una persona caritativa, 75 pesetas. D. Claudio Bajo, 100 pesetas.

Badajoz.

Con gran solemnidad se ha celebrado en Albuera la inauguración del monumento conmemorativo de la batalla librada en aquellos campos el 16 de Mayo de 1811.

Al acto han asistido, como comisionado de Portugal, el comandante Almeida, los coronales de los regimientos de Infantería, cazadores y caballería que llevan el nombre de la gloriosa jornada y varias otras distinguidas personalidades.

Los ingleses, que estaban invitados, han excusado su asistencia.

A las once de la mañana se dijo misa de campaña junto al monumento, que es por todo extremo sencillo.

Cáceres.

Para conmemorar las fiestas que han de celebrarse durante la próxima feria, está contratada la banda del regimiento de Gravelinas, de guarnición en Badajoz.

Leon.

Ha sido nombrado depositario de fondos provinciales D. Felipe Gómez, oficial que era de las oficinas de Instrucción pública.

Sevilla.

Se ha celebrado en la iglesia parroquial de San Miguel, de Jerez, el enlace matrimonial de la señorita Inés Ponce de Leon con el Excmo. Sr. D. José López de Carrizosa y Giles, Marqués de Casa Bermeja.

—Con motivo del aniversario de la traslación de las cenizas de San Fernando a la urna, donde reposan, han estado descubiertos los gloriosos restos del santo conquistador de Sevilla.

Una compañía del regimiento de infantería de Granada, con bandera, música y escuadra de gastadores, hizo los honores de ordenanza a las cenizas del santo rey. A la ceremonia de exposición y ocultación de los restos de San Fernando asistió numeroso público.

Vizcaya.

Ha sido pedida la mano de la señorita Casilda Gandarias y Durazno para el abogado y diputado provincial don José Joaquín de Ampuero.

Valladolid.

En los exámenes verificados en la Academia de caballería fué aprobado en el segundo ejercicio don Salustiano León y Loga, que obtuvo la censura 7'15 y 7'50 en Aritmética y Algebra respectivamente.

Aprobaron el primer ejercicio los señores don Jenaro Carbajal, don Luis Rubio, don Darío de Alcazar, don Enrique Carreal, don Ramón Franch, don Dionisio Pareja y don Ricardo Iglesias.

Zamora.

Se encuentra gravemente enfermo el senador por Zamora don Santiago Alonso Villapadierna.

Noticias varias

Burgos.

El Excmo. Ayuntamiento de Burgos con objeto de dar mayor esplendor a las próximas fiestas de San Pedro y San Pablo y estimular la afición a la música, ha acordado la celebración de un Concurso regional de bandas civiles bajo los siguientes datos: Los premios que habrán de adjudicarse serán: de 1.000 pesetas el primero y 500 pesetas el segundo.

A todas las bandas que asistan al festival se le abonará para ayuda de sus gastos 125 pesetas a cada una.

—Hoy empezarán en el Circolo de Obreros los ejercicios para la adjudicación de los premios de honor con que el Consejo de Gobierno determinó hacer días recompensar el mérito de los obreros.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

A las siete de la tarde exposición, rosario, plática y ejercicio a San José.

FOLLETIN DE EL LABARO

641

dirija, porque él es poseedor de cierta prenda que entra por mucho en el negocio de mi embajada:— García, estoy encargado de entregaros a vos, como representante de todos los vascos, las llaves de la plaza de Iruña.

Era la noticia de tal naturaleza, que fué generalmente acogida con más incredulidad que alborozo. Desde que Pompeyo erigió ó fortificó la buena ciudad (que este nombre lleva en vascuence), de los imperiales romanos pasó a los bárbaros del Norte, sin que ni siquiera un día fuesen los naturales dueños de tan codiciado presidio.

—¡Ojalá honrado Pacomio, le contestó García, ¿con que sois nada menos que embajador de los rebeldes, y clavelero por añadidura de las famosas puertas que mandó construir el Rey Wamba a los artífices toledanos? Perdonádnos que no os hayamos conocido y adivinado. Hubiéraislo dicho desde un principio, y nos habríais evitado la involuntaria falta de respeto con que yo por lo menos, os he tratado. Y desde luego, señor de Goñi, no estaría aquí de más un jarro de vuestro mejor vino, si no tan añejo como la fortaleza con que se nos brinda, será tan sano y generoso como la mano escanciadora, la cual no debe ser otra que la vuestra.

—Figurate, le contestó Miguel renovándose con inquietud en su asiento, figurate cómo andará Plácida con la ausencia de su hijo, cuando nos tiene aquí sentados hace un siglo a mesa vacía.

Siglos debían de hacerse al anciano los mieu-

642

642

544 AMAYA Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

—¿Para qué? ¿Para entregarle la carta de que os han hecho depositario en las Dos Hermanas?

—Depositario no. Soy dueño de ella, como de todo el botín. Pero ¿por dónde sabéis que tengo esa carta?

—Por los hijos de Echevarría, por cualquiera... Eso lo sabe ya todo el mundo, incluso los insurgentes de Pamplona. Pero no hay necesidad de que vuelva aquí el rabino para recibir la carta. Yo me encargaré de mandársela.

—¡Teneis por lo visto muchos y buenos emisarios!

—Pues si no los tuviera ¿estaría aquí Ranimito? ¿Habrá yo sabido tan a tiempo su salida de Cantabria? ¿Conocería a fondo los proyectos del Rey, y de Eudón, y de Favila, y de...

—Basta, dijo García atajándole en aquella peli-grosa enumeración. Me he convencido, señores, de que Pacomio es real y verdaderamente un hombre de pró, y de que en lo de traer esa encomienda de los judíos, no nos engaña. ¿Qué respondeis a su proposición?

—La entrega de Iruña sería el triunfo completo de los vascos; pero no le quiero de manos de los judíos, respondió Miguel con aprobación muda de todos los comensales.

—¡Jamás! Nada con los enemigos de Cristo. Ahí teneis nuestra respuesta, le contestó sencilla y resueltamente el mancebo.

—Que ha sido poco más ó menos que la mía, repuso el ermitaño. Pero los hebreos de Pamplona in-

LA VEN. SACRAMENTO

VIZCONDESA DE JORBALÁN
FUNDADORA DEL INSTITUTO DE LAS SEÑORAS ADOLESCENTES
POR EL
OBISPO DE SALAMANCA

DOS TOMOS DE 500 PAGINAS
PRECIO: DIEZ PESETAS

De venta en las principales librerías y en la imprenta de Castrava.

J. LEON ARIAS

CIURJANO-DENTISTA
Doctor Riesco (antes Herreros)

Dentaduras postizas garantizando su servicio, desde un duro el diente, extracciones a medio duro. Orificaciones, empastes y demás tratamientos de la boca.

1—Doctor Riesco—1

CENTRO EDITORIAL HISPANO-AMERICANO

LA ALEGRIA DE PENSAR

POB
JUAN DOMÍNGUEZ BERRUETA

Una peseta en las principales librerías de Madrid y Salamanca.

actos y terminó la sesión después de sortear las comisiones que recibirán a las augustas personas en la solemnidad de mañana, y de fijarse como orden del día para el martes, la elección de mesa definitiva.

En el Senado ocurrió lo propio: constitución de mesa de edad, siendo presidente el Sr. Cavo y Martín y secretarios el conde de Casal, marqués de San Marcial y señores Romero y Semprún; lectura de despacho ordinario; toma de posesión del general Azcárraga que pronuncia breves frases agradeciendo al Rey y al gobierno su nombramiento de presidente de la Cámara, y sorteo de comisiones receptoras de la familia real.

El martes comenzará la sesión a las tres de la tarde, eligiéndose enseguida los secretarios.

En el expreso de Barcelona llegaron esta mañana a Madrid los diputados republicanos catalanes. Aunque el gobernador de esta provincia no había creído conveniente permitir la manifestación que en su obsequio se preparaba; y aunque los más caracterizados republicanos trabajaron anoche, (y El País lo decía también esta mañana) para que nadie acudiera a la estación, veíanse en los andenes unas mil personas, y al frente de ellas los Sres. Salmerón, Llano y Peris, Picón, Morayta, Rodríguez (don Constantino), etc., etc.

La llegada del expreso fué saludada con una salva de aplausos que aumentó al descender del tren los diputados electos.

MENCHETA.

DE ROMA

Se ha hecho pública una constitución apostólica, de fecha 20 de Febrero, por la cual el Santo Padre aumenta el número de diócesis en la isla de Cuba, y en cuyo documento se hace la historia de origen y desarrollo del Catolicismo en aquella isla.

Las diócesis de Cuba y Habana son muy extensas; se dividen ahora en cuatro: Cuba, Habana, Pinar del Río y Cienfuegos, quedando como metropolitana la de Santiago.

La de Puerto Rico, sujeta antes a Santiago, lo está ahora a la Santa Sede. Recomienda su Santidad la creación de Seminarios, cuidando de que los jóvenes estudien con predilección las ciencias modernas, y que se envíen algunos a Roma a completar su educación.

Ordena a las comunidades religiosas fundar misiones, y termina el documento recomendando a los fieles continúen firmes en la fe, conservando la unidad en el vínculo de la paz y obediendo a los jefes del Poder público.

EL TIEMPO

Segunda quincena de Mayo

Pocos accidentes meteorológicos se registrarán durante ella en nuestra península; porque, además de que imperarán las altas presiones, los centros perturbadores se presentarán en oposición, determinando un estado de lucha, con predominio de las corrientes orientales.

Los cambios atmosféricos de relativa importancia se desarrollarán del 19 al 20, del 23 al 24 y el domingo 31. Del 16 al 17 pasará por Francia, encaminándose al Mediterráneo, un mínimo barométrico, procedente de las bajas presiones que actuarán por el archipiélago inglés y mar del Norte, y al propio tiempo se formará al SO. de la península un centro de bajas presiones.

Estos elementos sólo producirán en dichos días algún chubasco en el N., NE. y S. de España.

El martes 19 aparecerá por los parajes de Argelia un núcleo de bajas presiones; pero como a la vez habrá descendido desde Escocia al mar del Norte un centro borrascoso, no podrá prosperar en este día el núcleo argelino, cuya influencia empezará a sentirse en nuestras regiones del Mediterráneo.

Al trasladarse, el miércoles 20, la depresión del mar del Norte al mar Báltico, se extenderán por el Mediterráneo las bajas presiones de Argelia y se formará un mínimo hacia la cordillera Carpato-Vetónica.

Por estos motivos se registrarán en estos días algunas lluvias y tormentas desde el Mediterráneo al Centro, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El jueves 21 el centro perturbador del Mediterráneo se encontrará hacia las islas de Córcega y Cerdeña, y su acción no será sensible más que en NE. y SE.

El sábado 23 se presentará por Argelia un importante mínimo barométrico

trico y al mismo tiempo se acercará a las costas de Portugal y Galicia otra depresión.

De no actuar simultáneamente estas depresiones, que reúnen caracteres de parecida intensidad, se produciría un notable cambio atmosférico en este día, pero de este modo solamente se registrarán algunas lluvias y tormentas en nuestras regiones, particularmente en las vecinas al Mediterráneo, en Portugal y Galicia.

La depresión de Argelia se habrá remontado, el domingo 24 a Baleares y golfo de León y la del Atlántico habrá desaparecido.

Seguirán desarrollándose lluvias y tormentas en la mitad oriental de la península.

El jueves 28 se formará en el Mediterráneo superior una depresión, que ocasionará algún chubasco en el N. y NE.

Un fenómeno meteorológico, análogo al del 23, ocurrirá el domingo 31, pues a la vez que aparecerá por Argelia un centro de bajas presiones, avanzará hacia el NO. de la península una depresión, y otra abordará hacia el NE. de Europa.

Por la misma oposición de fuerzas sólo se producirá alguna lluvia y tormenta en las zonas próximas al Mediterráneo y en las de NO. y N.

SFELJÓN.

14 Mayo 1908.

EL DESCANSO DOMINICAL

UN COMUNICADO

Sr. Director de EL LABARO.

Muy Sr. mío y de mi más distinguida consideración: Agradecería de su amabilidad de cabida en el periódico de su digna dirección, las líneas que a continuación expreso, por lo que le anticipan las gracias.

VIARIOS DEPENDIENTES DE COMERCIO.

Con gusto hemos visto los dependientes de comercio, que ayer se reunieron los jefes del gremio de tejidos al por mayor, para solucionar acerca de una solicitud presentada por sus dependientes, para que no abrieran sus almacenes los domingos.

Según informes que hemos podido recoger, se reunieron ayer lo siguiente:

No acceder a los deseos de dichos dependientes, por considerar que no solo ellos hablan de disfrutar de tal beneficio, una vez que los dependientes al por menor habrán de querer lo mismo, lo cual era muy justo.

Mucho se hubieran alegrado los dependientes de las tiendas, que sus compañeros de almacén hubieran alcanzado sus peticiones, pues ya que los primeros no podíamos conseguir dicha ventaja, no es cosa de alegrarse de lo que a ellos se les ha desairado, siendo cosa tan justísima.

Lo sentimos de veras, y conste que nosotros veríamos con gusto que dichos compañeros volvieran a reanudar dicha petición.

Sólo nos resta dar las gracias a nuestros jefes por las deferencias que a sus dependientes de las tiendas le guardan en ocasiones como la presente.

VIARIOS DEPENDIENTES DE COMERCIO.

EN LA AUDIENCIA

Anteanoche a las nueve dictó sentencia el tribunal de Derecho de la Sección segunda de la Audiencia provincial condenando al procesado Francisco Poveda Juanes, como autor de dos delitos: uno de asesinato con circunstancias agravantes, en la persona de Pedro Tejedor Pinto, y otro de uso de nombre supuesto; por el primero a la pena de muerte, que se ejecutará en garrote y en la forma prevenida por la ley, con la accesoria de inhabilitación absoluta y perpetua en el caso de ser indultado, y por segundo, a la de cuatro meses de arresto mayor, accesorias correspondientes y pago de costas; así como a que indemnice a la viuda e hijos del finado Pedro Tejedor Pinto, la cantidad de seis mil pesetas.

Telegramas

Desórdenes en Francia

Madrid 18, 10.

Núm. 51.

De París se reciben detalles de lo ocurrido en la iglesia de Paisance. Cuando se hallaba predicando el P. jesuita Albert ante un numeroso gentío, el Prefecto rogó que se cerraran las puertas y que se subieran a la parte alta las mujeres y los niños, pues temía una invasión.

Al terminar el sermón, salió Breigis, jefe de los manifestantes católicos

cos vitoreando al ejército y a la libertad.

En el choque entre los católicos y los socialistas hubo muchos heridos y contusos.

El Prefecto recibió un botellazo, defendiéndose con un paraguas.

Han sido libertados Maguria y otros detenidos.

A las doce de la noche había tranquilidad.

Una riña

Madrid 18, 10'15.

Núm. 52.

En la calle de los Reyes, cuestionaron cuatro personas que venían de la pradera con las dueñas de un puesto ambulante.

Los cuatro quedaron heridos. Dos de ellos muy graves.

Los anarquistas

Madrid 18, 11.

Núm. 67.

De Cádiz comunican que se ha verificado una reunión anarquista.

Asistieron mujeres y niños.

Se dirigieron ataques a los políticos y al gobierno, a la religión y al clero, aconsejando la unión para derrocar a la burguesía.

MENCHETA.

MERCADO DE GANADOS

El ferial de ganados del día 15 se vio muy poco concurrido, sin duda por tener los labradores que dedicarse preferentemente a las labores del campo, muy retrasadas a causa de las persistentes lluvias.

Regieron los siguientes precios: Arroba de cetrál 70 reales, de toro 75 y de ternera de 80 a 84.

El ganado vacuno ha experimentado, en general, una baja de un 20 por 100 desde el día 15 de Abril hasta la fecha.

Se vendieron varios pollinos en 400 y 500 reales, y otros en 700 y 800.

Un bueche de dos años, que tenía siete cuartas y dedos de azada, valió 1.000 reales.

El vecino de Salamanca Celestino González, presentó una partida de 200 ganado de cerda, por cada uno de los cuales pedía 360 reales.

LOS EXCURSIONISTAS FRANCESES

Con objeto de dispensar el mejor recibimiento posible a los excursionistas extranjeros que el día 25 del corriente han de llegar a esta ciudad, se reunieron el sábado en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del alcalde interino Sr. García Polo, comisionados de la sociedad de excursionistas, de las compañías ferroviarias, de los círculos de recreo, Cámara de Comercio, sociedad explotadora de la Plaza de Toros, el presidente de la comisión municipal de festejos, los directores de El Adelanto y Noticiero Sres. Caballero y Bajo y el Sr. Camarasa en representación de EL LABARO.

Todos los señores presentes ofrecieron su ayuda al Ayuntamiento salmantino, pasándose después a nombrar una comisión para todos los asuntos que ocurrir pudieseran, y quedando ésta formada por la comisión municipal de festejos, la de la sociedad de excursionistas y los representantes de la prensa local.

La citada comisión acordó pedir al vecindario que engalane los balcones de las calles por donde han de pasar los excursionistas, y que a ser posible, contribuya a la iluminación de la plaza Mayor y calle de Zamora (desde el Hotel del Comercio hasta el arco de la plaza). Este trayecto estará adornado con gallardetes formados por banderas francesas y españolas.

Esta mañana a las doce volvió a reunirse la comisión para continuar tomando acuerdos y dar cuenta de las gestiones emprendidas.

La llegada de los primeros automóviles y su salida será anunciada con disparo de bombas.

Gestiónase que el paseo en la plaza durante la noche del lunes sea amenizado por dos bandas de música.

Ayer se reunieron los ciclistas de esta ciudad para nombrar los pitotos que han de salir a esperar a los excursionistas.

La sociedad de excursionistas ha dirigido a los alcaldes de los pueblos por donde han de pasar los excursionistas la siguiente comunicación, que ha sido también enviada al Gobernador de la provincia para que la firmara:

Sr. Alcalde de...

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. que los automóviles que han de tomar parte en la excursión de turismo París-Madrid, atravesarán por ese término municipal el día de Mayo de 1908.

Aunque los expedicionarios tienen especial encargo de no exagerar la velocidad, a fin de prevenir cualquier accidente imprevisto, este comité local ruega a usted que procure que la carretera esté en lo posible despejada al paso de los coches, evitando que estacionen en ella los niños y los animales domésticos en libertad.

Asimismo convendrá mucho recomendar a los cocheros y carreteros que mantengan sus vehículos a la derecha de la carretera en el sentido de la marcha.

Le remitimos los anuncios para que tenga la bondad de mandarlos fijar en sitio visible; dándole anticipadas gracias por todo su atmo. s. s., El Secretario de la Sociedad salmantina de excursionistas, Eufrasio Iglesias Muñoz.—El vocal, Joaquín de Vargas.

Salamanca, 19 Mayo 1908.

FIRMA DE GRACIA Y JUSTICIA

(POR TELEGRAMA)

Madrid 18, 18'15.

Núm. 75.

El Ministro de Gracia y Justicia ha llevado a la firma del Rey los siguientes decretos:

Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Cáceres a don José Domínguez Herráiz, que lo era de la territorial de Sevilla.

Para esta vacante a don Francisco Martínez Cantero, que servía en la de Cáceres.

Presidente de sección de la Audiencia de Jaén a don José López González, magistrado de la misma.

Trasladando a la Audiencia de Málaga a D. Enrique Zaldivar, magistrado que era en la de Huelva.

A Almería a D. Pablo Simón que era magistrado de Murcia. A Murcia a D. Joaquín Alonso Ruiz, presidente de sección en la Audiencia de Córdoba. A Girona a D. Juan Pazizas, teniente Fiscal. Nombrando teniente Fiscal de la Audiencia de Pamplona a D. Eugenio Estévez Bustillo, juez de Zamora. Magistrado de Córdoba a don Sebastián Miguel González, juez del Puerto de Santa María. Magistrado de Huelva a D. Vicente Santiago Mansilla, teniente Fiscal de Salamanca. Magistrado de Huelva a don Fidel Gante Díez, juez de Sevilla. Magistrado de Jaén a D. Santiago Neve, juez de Salamanca. Y juez de Salamanca, a D. Andrés Galindo, abogado Fiscal de Valencia.

MENCHETA.

DE TEATROS

Liceo

El sábado debutó en este coliseo la compañía de zarzuela y ópera española que dirigen los señores Guerra y Rius.

Fué puesta en escena la zarzuela en tres actos Jugar con Fuego letra de don Ventura de la Vega y música del maestro Barbieri, que obtuvo una interpretación esmerada.

La señorita Arrieta y los señores Meana, García Soler y Estany trabajaron con muchísimo gusto, siendo muy aplaudidos.

Ayer se representó la zarzuela en tres actos La Marsellesa, que fué también muy bien recibida por el público y premiada con muchos aplausos la labor realizada por los artistas que en ella tomaron parte.

Los coros y la orquesta ambas noches bien.

CIRO.

EN EL PALACIO EPISCOPAL

Con ocasión de encontrarse en Salamanca encargado de los asuntos militares el digno general D. Arturo Ruiz, y celebrándose el cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, congregó ayer en su Palacio el Excelentísimo Sr. Obispo a las autoridades y representaciones oficiales, invitándolas a un thé de confianza, que resultó fiesta íntima, de notas simpáticas, de afectos y respetos mutuos, vínculo de robustez para el orden y el bienestar de nuestra ciudad.

A poco de las seis de la tarde fueron llegando al Palacio de S. E. I. el general Ruiz de gran uniforme, acompañado de su ayudante; el Gobernador civil, D. Alberto Aparicio; el Alcalde interino, Sr. García Polo; el Coronel de Lanceros de Borbón, D. Rafael González Alejo; el Coronel de la Zona, D. Jorge Domínguez; el Coro-

nel de la guardia civil, Sr. Brasa; el Presidente de la Diputación provincial, D. Cecilio G. Domingo, y el Vicepresidente de la Comisión, Sr. Jiménez; el Delegado de Hacienda, Sr. Morales; el M. I. Sr. Deán y Secretario del Obispaño, D. Pedro García Repila; el M. I. Sr. Provisor y Vicario General, D. Ramón Barberá y Boda; el Abad de la Real Cleroquia, Sr. Domínguez; el Presidente accidental de la Audiencia, D. Carlos Martín, y el Presidente de la Sala segunda, D. Alejandro Martín; el Fiscal de S. M., Sr. Medina; el Registrador de la propiedad, Sr. Concha Alcalde; el Rector de la Universidad y el Director de EL LABARO.

En el recibidor esperaban a los invitados los familiares del Prelado, dirigiéndolos al salón azul.

Apareció inmediatamente el señor Obispo y saludó a todos con la dulzura de su carácter y la expansión cariñosa de su afecto. Se hicieron las presentaciones y cortesías de estos casos, y pronto reinó la más afable comunicación.

Empezó a servirse con todo esmero el convite, que fué escogido, alargándose la reunión hasta las ocho y media de la noche.

En todos los grupos los invitados se hacían lenguas de la alta oportunidad y de la decidez con que el venerable Prelado les había congregateo y de la figura y amabilidad con que eran obsequiados y agasajados.

En esto, el Sr. Secretario de Cámara y Deán de la Santa Iglesia Catedral, dirigió palabras de agradecimiento en nombre del Sr. Obispo, complacido, rebosante en verdadera alegría y satisfacción de verse correspondido por tan distinguidas personalidades.

Las palabras del Sr. Repila fueron la natural introducción para otras sentidísimas del Excmo. Prelado, que supo expresar la alteza de sus miras y pensamientos con frases felices. «La paz y el sosiego, decía el señor Obispo, son el ambiente del trabajo; vivamos con orden y respetos, sumadas las fuerzas de autoridad y de prestigio, y así vendrá prosperidad y bienestar para nuestro pueblo».

Recordó cómo ayer se cumplía el primer año del reinado de D. Alfonso XIII, de aquella fecha memorable de su juramento y coronación y brindó por la salud, por los aciertos y triunfos del augusto monarca, siendo sus palabras acogidas con vibrante resonancia y aclamación.

El Fiscal de S. M. se acercó al Gobernador civil y le rogó que hiciese saber al Gobierno los sentimientos de lealtad al trono y de fidelidad a la Patria allí proclamados en torno de la venerable persona y autoridad del Sr. Obispo, que ha tenido ese acierto y ocurrencia. Así lo prometió el señor gobernador, no encontrando sino frases de reconocimiento y gratitud para el Sr. Obispo.

De igual suerte se expresó el digno general Ruiz, contestando a las indicaciones que le hizo el Presidente de la Diputación, haciendo justicia a la sensatez del pueblo salmantino.

Y felicitando todos al Prelado por el restablecimiento de su salud y su elección de Senador, fueron desfilando, llevándose impresiones hermosas, expresión de cuánto puede hacerse con la unión de las autoridades y de los hombres de orden, y confesando los talentos del Rvmo. señor Obispo, alma grande, alma de apóstol, que sabe concertar cuanto es resurrección y vida de este pueblo.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

Una comisión de la Sociedad de excursionistas ha visitado al general Ruiz, gobernador militar de la plaza, para pedirle una tienda de campaña donde el día 25 puedan registrarse las salidas de los automovilistas que nos han de visitar.

El general, que ya había ofrecido su concurso anteayer al señor Alcalde, no sólo accedió a lo solicitado, sino que además ofreció otra tienda con el material sanitario preciso por si a los turistas ocurriera algún percance desagradable.

Han regresado de Madrid los señores Cuesta (don Indalecio) Rey-mundo y Díez.

Según telegrama de nuestro corresponsal Sr. Mencheta, han sido nombrados magistrados de Huelva y Jaén respectivamente don Vicente Santiago Mansilla y don Santiago Neve.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto de real orden que proceda a cumplimentar el acuerdo de la Comisión mixta de reclutamiento,

eximiendo del servicio militar a los reclutas de esta provincia Ricardo Velasco, Juan Ledesma y Urbano Martín.

De regreso de Valencia se encuentra en Aranjuez el conocido frutero don Ramón González.

Hoy ha sido denunciado un vecino de esta ciudad por haber mordido un perro de su pertenencia a una niña.

La alcaldía le impuso 1'50 peseta, de multa.

El jefe de la estación del ferrocarril ha dado cuenta al Gobernador civil de haber sido herido el mozo de servicio Fernando de la Iglesia por el cochero Santiago García al impedir que pasase al andén.

El jueves de la Ascensión habrá función teatral en el Circulo Obreros.

Hoy han contraído matrimonio en la parroquia de la Catedral D. Juan Tomás Martín Moran, con la señorita Leandra Valles, pertenecientes a acaudaladas familias de Linejo y Vilvis.

Parece ser que las actuales horas de llegada y salida de los trenes a esta capital, serán modificadas a partir del día 1.º Junio próximo.

En tiempo oportuno las daremos a conocer a nuestros lectores.

Mañana, a las siete de la tarde, celebrará la primera sesión ordinaria de este periodo la excelentísima Diputación provincial.

Ha sido trasladado a prestar sus servicios en concepto de jefe a la estación de Fuentes de San Esteban, el que desempeñaba dicho destino en la de Ciudad Rodrigo, al que sustituirá el que presta sus servicios en la de aquel pueblo.

Mañana comparecerán ante la Comisión mixta de reclutamiento, al juicio de exención, los mozos pertenecientes al reemplazo del año actual y de los dos anteriores, sujetos a revisión de los siguientes pueblos: Alberca (la), Arroyomuerto, Aldeanueva de la Sierra, Barbalos, Bastida, Berrocal de Huebra, Cabaco, Casas del Conde, Cepeda, Cereceda, Chilleros de la Bastida y Endriñal.

Han sido embarcados en Villar, con destino a Bilbao, en cuya plaza se jugarán el día 21 próximo, seis hermosos toros de la ganadería de nuestro querido amigo don Fernando S. Tabernero.

Esta tarde, después de la sesión subsidiaria se ha constituido el Ayuntamiento en sesión secreta de la que no ha salido al cerrar esta edición.

Ultima hora

(POR TELEGRAMA)

Bombita

Madrid 18, 11'40. Núm. 87.

El Dr. Bravo ha levantado el apósito a Bombita, encontrando la herida en buen aspecto.

Se han confirmado los optimismos de anoche.

Sigue recibiendo visitas y telegramas de los aficionados.

El cumpleaños del Rey

Madrid 17, 12. Núm. 78.

Dicen de París que en la embajada española hubo anoche banquete y recepción por el cumpleaños del Rey.

Nuestros compatriotas más distinguidos firmaron en el album.

Y también muchos personajes franceses.

Exigiendo responsabilidad Consejo de Ministros

Madrid 18, 12'15. Núm. 109.

El director de Penales ha resuelto el traslado del jefe de la cárcel de Coruña y la suspensión de empleo y sueldo del vigilante responsable en el suceso de Mamed y por el cual se forma expediente.

Se ha puesto también el hecho en conocimiento de los tribunales por apreciarse vestigios de delito.

Para las cuatro y media de esta tarde tiene convocados a los ministros el Sr. Silvela para celebrar consejo.

Declaraciones del Sr. marqués de la Vega de Armijo

Madrid 18, 10'15. Número 88.

El marqués de la Vega de Armijo

explica el deseo de reunir a las minorías por la necesidad de resignar ante ellas los poderes que tenían él y el señor Montero Rios.

Puesto que se han reunido las nuevas Cortes, cree que contrae responsabilidad quien no asistiera allí donde se designará a la persona de colectividad política que haya de dirigir el partido liberal.

Los monteristas

Madrid 18, 10'45. Núm. 89.

Una nueva reunión han tenido los monteristas.

Acordaron asistir a la junta del Senado.

El Sr. Montero Rios les convenció no queriendo que se le culpase de disidencia.

Se cree que esto solo aplazará la ruptura entre los liberales.

MENCHETA.

La apertura de las Cortes

(POR TELEGRAMA)

Salida de Palacio. — El trayecto. — La Corte. — Vitores al Rey

Madrid 18, 15'40. Núm. 118.

A las dos de la tarde salió de Palacio la regia comitiva, encaminándose al Senado para asistir a la apertura de las Cortes, llegando a la Alta Cámara sin haber ocurrido incidente ninguno desagradable, antes al contrario recibiendo el Rey continuo homenaje de entusiasmo.

El trayecto estaba ocupado por gentío inmenso, agolpándose al paso infinidad de forasteros.

Los balcones cubiertos de colgaduras y atestados de gente.

La tarde espléndida.

La infanta Eulalia llevaba traje blanco; la princesa de Asturias a su lado; el príncipe D. Carlos, el uniforme de general de brigada; la reina madre traje etíope; la infanta María Teresa, traje azul.

No ha asistido la infanta doña Isabel por no hallarse aún restablecida.

El rey D. Alfonso llevaba el uniforme de capitán general con toisón.

Al estribo iban los generales Macías y Cerero.

El público desde la calle y desde los balcones vitoreaban al rey, y las señoras le saludaban con los pañuelos.

A la entrada del Senado esperaban al rey el Sr. Silvela y todos los ministros de uniforme, las autoridades, las comisiones de ambas Cámaras.

La entrada de la comitiva en el salón de sesiones fué brillante, ofreciéndose un espectáculo lucidísimo.

De todos los lados de la Cámara salieron nuevos nutridos vivas al rey.

El mensaje

Madrid 18, 15'15.

Números 185, 184, 183, 186, 195 y 197.

El Rey leyó con viva entonación el discurso de la Corona.

Dice así: Al dirigirme por primera vez a las Cortes del reino, como monarca constitucional, siento en mi alma profunda fé para alcanzar con el concurso de mi pueblo el engrandecimiento y la prosperidad de España.

Asimismo el Parlamento me ofrece su concurso, mediante generosas aspiraciones de progreso y mejoramiento moral y material, que puedo formular como promesa de reconstitución gloriosa de vida nacional, merced así a la cooperación activa de todas las clases y opiniones requeridas por mi Gobierno a la obra común.

El país ha consumado muchas y valiosas fuerzas para asentar la constitución política, intereses hoy asegurados y ahora ansia consagrar sus energías a perfeccionar las leyes, a consolidar nuestros créditos, a promover la cultura y la riqueza al amparo del orden y de la libertad verdadera.

Me es grato testimoniar aquí solemnemente de cómo el Pontífice romano ha seguido demostrándonos su extrema solicitud para asegurar en este pueblo la paz moral.

Mi gobierno sigue en espera para ultimar satisfactoriamente la negociación de reformas en el concordato formulando la propuesta a Su Santidad León XIII sobre la situación jurídica de las Ordenes Religiosas.

Confía en que será atendida y se constituirá por decreto concordado el régimen de aquéllas sobre la base de mutuo respeto a la Iglesia y al poder civil.

Las relaciones con las demás potencias son de perfecta cordialidad. Las incidencias y las previsiones por los disturbios de Marruecos, han servido para afirmar la unidad del

pensamiento en los gobiernos europeos y para sostener la integridad y la independencia de aquella nación, conservando la armonía con España las potencias en lo que pueda afectar al porvenir de los territorios africanos.

La presidencia de mi Consejo de Ministros os propondrá la reorganización definitiva del consejo de Estado pasando al Tribunal Supremo la jurisdicción de lo contencioso.

Y formulará su proyecto de responsabilidad de los funcionarios administrativos del Estado y otro para el régimen de las posesiones de Fernando Poo y golfo de Guinea.

El ministro de Gracia y Justicia tiene proyectada la reforma de la ley orgánica del poder judicial y os presentará otro creando la justicia municipal y la reforma de Enjuiciamiento civil y mercantil y haciendo otras modificaciones en el sistema penitenciario.

El Ministro de la Guerra presentará la ley de reclutamiento para implantar el servicio general obligatorio sin reducciones.

Mi ministro de Marina traerá a las Cortes el futuro régimen de la Armada y el planteamiento de las industrias marítimas nacionales y leyes que fomenten la Marina mercante.

El de Hacienda prepara los presupuestos calculando los gastos por la liquidación del año de 1902.

Y los ingresos por la producción nacional. Se mantendrá el excedente con la reorganización de los servicios.

Mi gobierno hace base de su política a la nivelación de los presupuestos.

Y de las subsistencias y sobrantes atenderá a sanear la moneda.

Se resucitarán los proyectos de ley de alcoholes, del Timbre y de derechos reales y para la liquidación de los gastos ocasionados por las guerras coloniales.

El ministro de la Gobernación traerá a la deliberación del Parlamento las ofrecidas reformas en la Administración local, informadas en amplio espíritu descentralizador, y también otros proyectos de necesidad, como el tan reclamado de ley para el descanso dominical, la legislación de las huelgas, la guarda de los menores de 16 años abandonados por sus padres y el de represión de la vagancia y de la mendicidad.

El ministro de Instrucción pública estudiará las bases para una legislación completa de la Enseñanza y el de Obras públicas consagra su labor a la formación del catastro parcelario y al fomento de las granjas agrícolas y obras hidráulicas.

Para terminar. Se abre delante de vosotros un período de labor extensa, empuñad y haré realidad vuestra sabiduría y vuestro patriotismo.

«Dios os protegerá y me protegerá para avanzar en esta obra de regeneración nacional.

Nuestra obra debe ser radical reforma de un organismo endeble y perturbado.

Será mi mayor gloria que la nación reconozca que satisfago mis obligaciones de Rey y constitucional.

Ovación delirante

Puestos en pie todos al terminar el Rey la lectura del mensaje, le tributaron la ovación más delirante que registran los anales parlamentarios.

A la salida. — Nueva ovación. — La Reina madre

Madrid 18, 14'30. Núm. 256.

A la salida del Senado fué objeto D. Alfonso de otra ovación prolongada y nutrida.

Se ha advertido mayor entusiasmo popular que nunca.

Y también extraordinario concurso de señoras.

A la entrada en Palacio siguieron las mismas manifestaciones de afecto y de adhesión.

Los isidros han satisfecho su curiosidad, no perdiendo pormenor del espectáculo.

La Reina madre ha sido objeto de generales pruebas de simpatía.

Comentarios

Madrid 18, 16'15. Núm. 256.

Es muy comentado el párrafo del mensaje que se refiere a la situación de Marruecos.

Conferencias

Madrid 18, 16'15. Núm. 257.

Después de la sesión de apertura, los ministros celebraron reunión, cambiando impresiones y advirtiéndose en sus fisonomías la satisfacción del acto realizado.

Abandonaron la Cámara los concurrentes quedándose solo los diputados y senadores liberales.

Asistieron los monteristas en vista de las satisfacciones que han mediado anoche entre el señor Montero

Rios y el marqués de la Vega de Armijo. Hay expectación por conocer el resultado de la reunión.

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 18, 18.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, etc.

MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

La Gaceta

(Día 16)

PRESIDENCIA.—Real decreto nombrando vocales del Instituto de Reformas Sociales a los señores que se expresan.

—Otros (reproducidos) referentes a nombramientos de senadores vitalicios. GRACIA Y JUSTICIA.—Subsecretaría. —Vacante de una plaza de escribano en el Juzgado de primera instancia de Arenas de San Pedro.

—Escalafón de los funcionarios de la carrera judicial y del ministerio fiscal (continuación). GUERRA.—Reales decretos de personal.

—Otro autorizando a la fábrica de armas de Toledo para que adquiera partidas de latón para hacer ensayos. MARINA.—Real decreto referente a amortización de la excedencia de personal en las clases de generales y sus asimilados de todos los cuerpos de la Armada.

—Otro concediendo la gran cruz de la Orden del mérito naval al vicealmirante don Alejandro Arias Salgado.

—Real orden aprobatoria de las adjuntas bases para el concurso de oposición para cubrir la vacante de artista instrumental del Observatorio de Marina de San Fernando.

HACIENDA.—Real orden resolutoria de un expediente sobre creación de un epigrafe en la clase 1.ª de la tarifa 4.ª de industrial.

—Otra aclaratoria de los reglamentos de la contribución industrial é impuestos del Timbre y de utilidades, en lo que se refieren a responsabilidad subsidiaria.

—Otra habilitando la Aduana de Marín para la importación del maíz extranjero.

—Dirección general de la Deuda pública. Estado de los documentos y valores de la Deuda amortizados en el mes que se expresa.

—Llamamiento de pagos y entrega de valores que se expresan. Banco de España.—Llamamiento de pago de los valores que se expresan.

GOBERNACIÓN.—Real orden declarando que la de 12 de Junio de 1901 no se refiere al cobro de intereses de inscripciones emitidas a favor de los Ayuntamientos.

—Dirección general de Administración. —Concursos para la provisión de cargos de contadores y archiveros municipales.

—Nombramientos de secretarios de Diputaciones provinciales, jefes de cuentas y contadores. INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo que el profesor de Gimnástica del Instituto de Bilbao, D. Felipe Serrate, continúe en el servicio activo de la enseñanza.

(Día 17)

INSTRUCCION PUBLICA.—Real decreto autorizando la subasta de las obras de construcción de un nuevo edificio con destino a Instituto general y técnico de Granada.

—Restes órdenes de personal. Otra resolviendo que los alumnos de Medicina que no aspiren al examen de las especialidades médicas queden exentos del pago de los derechos académicos.

Otra (reproducción) resolutoria de una instancia elevada a este ministerio por los profesores supernumerarios del Conservatorio de Música y Declamación.

Boletín meteorológico

OBSERVACIONES DEL DIA 18

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 692'69 mm. Temperatura máxima, al sol, 28'8. Idem máxima a la sombra, 28'0. Idem mínima, 8'2.

Idem a la hora de la observación, 18'8. Viento, N. O.

Registro civil

Nacimientos

Francisca Sánchez Baez, María Garavis Muriel, Bonifacio Díaz Borrego y Máximo Villalba Hernández.

Funciones

Emilia Hernández Vaquero, María Alonso Sánchez, Florencia Martín Lazo y Josefa Martín Sánchez.

Advertisement for 'Copetas' brand JABAL, featuring an image of a man in a hat and text describing the product and its availability in Madrid.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín y Compañía, Banqueros y Expedientaría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas,



displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las

Pastillas

del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards,



que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLETS ASSOCIATION, NEW YORK.

NADA más indicado y de mejores resultados para la higiene del toador é intima y combatir las enfermedades de los párpados, nariz y oídos, como el Borsol de TORRES MUÑOZ.

Pídase en todas las farmacias de España y al autor, San Marcos, 11, farmacia.—Madrid.

DEBILIDAD.—VINO PINEDO DE KOLA compuesto fosfatado.

COLCHONERO

Manuel (El Macoterano), que reside en la calle de Serranos, número 7, ofrece al público sus servicios, con una excelente limpiadora de lanas, que hace desaparecer toda suciedad y bruce.

VENTA DE FINCA RUSTICA

En la Notaría de don Isidoro Alonso, plaza Mayor 13, se halla de manifiesto el título y pliego de condiciones, bajo las que se vende la finca enclavada en el distrito municipal de esta ciudad titulada «Soto Muñoz», destinada a pasto con arbolado de chopo blanquillo y negrillos, con una huerta, en la que existen varios árboles frutales con abundantes aguas para riego, con dos magníficas casa: solidamente construidas y con todas las oficinas para cebadero de reses y cerdos.

CHOCOLATE

MARCA

SAGRADO CORAZÓN

PURO, AGRADABLE, NUTRITIVO

ÚNICA CALIDAD QUE SE ELABORA

PESETAS 1'50

PAQUETE CON Y SIN CANELA

De venta en Salamanca en el establecimiento de VÍCTOR HERNANDO.

Guantería de Jaime Mañosa

(ÚNICA EN SU CLASE EN SALAMANCA)

CALIDAD INMEJORABLE

PRECIOS BARATÍSIMOS

Se hacen toda clase de encargos

— 31, DOCTOR RIESCO, 31 —

69-46

CALIXTO ALVARGONZALEZ

GIJÓN

AGENCIA DE ADUANAS

Se encarga de la recepción y expedición de mercancías que lleguen a este puerto. Tarifas económicas. Casa de comisión y aceites mueras.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez

Plazuela de Carvajal, número 5

Teléfono número 4

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIM Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Invitación para participar a la próxima

Gran Lotería de Dinero

600.000
MARCOS
ó aproximadamente
Pesetas 100.000
como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1 Premio & M	30000
1 Premio & M	20000
1 Premio & M	10000
1 Premio & M	8000
2 Premios & M	6000
2 Premios & M	5000
3 Premios & M	4000
1 Premio & M	3500
5 Premios & M	3000
5 Premios & M	2000
2 Premios & M	1500
16 Premios & M	1000
55 Premios & M	500
103 Premios & M	300
155 Premios & M	200
616 Premios & M	100
14 Premios & M	50
1022 Premios & M	40
33788 Premios & M	169
19970 Premios & M	250, 200, 150, 144, III, 100, 78, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante, autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales 55.755 deben obtener premios inclusive ocho premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59.245 billetes gratuitos importa

Marcos 11.306.390
ó sean aproximadamente
Pesetas 19.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.755 premios, inclusive ocho premios extraordinarios, hallarán seguramente su decisión en siete clases sucesivas.

El premio mayor en caso más feliz de la primera clase puede importar marcos 50.000, el de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera a 60.000, en la cuarta a 70.000, en la quinta a 80.000, en la sexta a 90.000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 marcos, &c.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Bancos ó sellos de correo, remitiéndolos por valores declarados ó en libranzas de Giro Mútuo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase queda:

1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

1.º DE JUNIO DE 1903

Valentín y Compañía

HAMBURGO ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las PILDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA

Os ruego que las experimentéis, y os persuadiréis de que es cierto lo que afirmo.

Precio de la caja, diez reales. Contiene cuarenta pildoras.

Depósito principal: Subida del Alcázar, Alba de Tormes, Dirigir los pedidos á D. Francisco Pérez.

Depósito en Ciudad-Rodrigo: Droguería de D. Gregorio G. Camisón, Campo del Lino, número 8.

Se venden en todas las buenas farmacias de España.

Hay varias falsificaciones de estas pildoras; para librarse de ellas, exíjase la firma «C. Anaya», estampada al final del prospecto que va dentro de la caja, indicando la manera como deben tomarse estas pildoras.

Precio para los farmacéuticos y drogueros: 78 reales la docena de cajas, y 80 si se piden por correo certificado



INIMITABLE AGUA DE AZAHAR

MARCA

LA GIRALDA

Es el remedio más eficaz para combatir con éxito seguro todos los padecimientos nerviosos y del corazón. Exíjase la marca registrada. De venta en los establecimientos de los señores Santiago Fuentes é hijos de Villar y Pinto.

NO MAS CANAS!

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado. — Tintura progresiva ó instantánea Agua la Primavera, de A. Prim. — El mejor tinte conocido hasta el día, devolvien do al cabello ó barba su primitivo color, castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, droguería de D. SEGUNDO PRIMO SANCHEZ, (sucesor de hijos de Villar y Pinto) Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y al por mayor, dirigirse á A. PRIM Pintor Sorolla, 22, Baño, (antes Barrea), Valencia.

MEDALLAS RELIGIOSAS

Alto relieve con el busto de Su Santidad León XIII, de oro, plata y bronce. Representante para Salamanca y su provincia:

FERNANDO ALVAREZ
SAN PABLO, 12

Aparatos y material fotográficos, productos químicos y todo lo concerniente al ramo; cámara oscura á disposición de los aficionados; aparatos muy económicos de resultado inmejorable; se hacen pruebas ante los clientes y se les enseña gratis á quien lo solicite.

NO CONFUNDIRSE:
12, SAN PABLO, 12

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 DE PTAS.
GARANTÍAS DEPOSITADAS: 50.000.000 DE PESETAS

ADMINISTRADOR DEPOSITARIO:

EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO HA INICIADO EL SEGURO CON MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA Y CON PARTICIPACIÓN EN LOS BENEFICIOS
RENTAS VITALICIAS INMEDIATAS Y DIFERIDAS

SEGUROS MARÍTIMOS SOBRE CASCOS Y MERCADERÍAS

SEGUROS CONTRA INCENDIOS DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES

SEGUROS INDIVIDUALES CONTRA LA INCAPACIDAD PERMANENTE

SEGUROS FERROVIARIOS A PRIMA ÚNICA

AGENTES Y REPRESENTANTES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Para los ramos de INCENDIOS, TRANSPORTES y VALORES: Subdirector en Salamanca, D. CONSTANCIO PEREZ, Estafeta, 29. Para el ramo de VIDA: Agente en Salamanca, D. MANUEL RUBIO, San Justo, 29.

EMULSION NADAL

La Única que contiene el 80 por 100

del aceite higado humano y glicerofosfatos é hipofosfitos

Analizada por los Doctores Dones, Subdelegado de Farmacia de Madrid, y Códice Légitimo, de Barcelona

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona

ES LA ÚNICA Y MÁS ADECUADA

Alimento esencial y más importante para el desarrollo físico, crecimiento é incremento y salud de los niños, necesarios á los niños, embarazadas, personas débiles. Útil para los Niños, Catarrlos, Tisis, Convulsiones, Raquitismo, Linfoatismo, aumento de la leche y al vigor. Recomendada también en las enfermedades de los adultos, convalecencias, diabetes, etc. — Se conserva indefinidamente. — En las farmacias.

Manuel Cárdenas

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO, ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA.

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, cabás, portaplés de lona y portamantitas.

Botas mundos y de mimbre y cajas para viaje.

Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para caza y montar.

Alpargatas en lona y esterado para oasa.

Especialidad en gaarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

VENENO

ni más Codeina, ni más substancias venenosas

Si habéis sido engañados por las promesas falsas de industriales de mala fe, es aún tiempo de tomar mejor acuerdo y de no arriesgar ya más vuestra salud y vuestra vida.

No olvidéis, pues, que las PASTILLAS GÉRAUDEL son las únicas que aseguran, sin ningun peligro, la pronta y radical curación en todos los casos: de reumas, bronquitis, influenza, asma, y en general todas las afecciones de la garganta ó del pecho, aun las más rebeldes.

En adelante rechazad todas las imitaciones. Exigid las verdaderas PASTILLAS GÉRAUDEL. Se adquieren en todas las farmacias de todo el mundo.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

TÓNICO NUTRITIVO. — Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos. — Puntos de venta: Bilbao, Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca, Hijos de Villar y Pinto.

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

ES EL

Purgante DE ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstuo, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Salamanca, farmacia de los Sres. VILLAB, plaza de la Verdura, 4, y en las principales de la ciudad, á DOS PESETAS CAJA.

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES

LUIS HUEBRA

SAN PABLO, 2 Y 4 — SALAMANCA —

Papeles pintados. — Se han recibido las últimas remesas. Precios sin competencia. Clase y gusto. Ocas. ó DIEZ MIL ROLLOS. Papeles á 0'30 centimos.

HULES, LINOLEUM, DIBUJOS MODERNISTAS PARA COMEDORES, DESPACHOS, LAVABOS, PASILLOS Y ESCALERAS

Placas americanas. — Precios excepcionales: 6 1/2 por 9, 1'35 pesetas; 9 por 12, 2'65; 13 por 18, 4'75.

TARJETAS POSTALES: PAQUETE DE DIEZ, 95 CÉNTIMOS

Ocasión. — Máquinas fotográficas con todos los accesorios, 10 pesetas.

LUIS HUEBRA
SAN PABLO, 2 Y 4. — SALAMANCA

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

Primera casa en feretros de madera incorruptibles y en coronas de plomo hierro y porcelana.

Servicio permanente
CORRILLO, 23. — SALAMANCA —